

Encuentro – 18 de abril 2007



**Encuentro de la gestión de información
Panamá 2007**

**Gestión de información descentralizada e integrada
Estándares y normas**

E17 – 14:45 - 15:00

© GICHD, 2007

**Cuáles son los estándares, normas y conceptos requeridos por
la GI descentralizada e integrada**



- **Términos aplicados (Diccionario de términos)**
- **Juego mínimo de información gestionada por temática**
- **Descripción y definición técnica de las variables aplicadas (pero NO su uso)**
- **Información referencial compartida**
- **Concepto de objetos / procesos gestionados**
- **Acuerdos de gestión de calidad de la información**
- **Acuerdos de intercambio y consolidación de la información**
- **Normas nacionales de agregación, diseminación y comunicación de la información**
- **Aplicar sistemas abiertos que permitan reconciliar la información (IMSMA V.4, Ejemplo)**
- **Definir las relaciones entre los actores y la autoridad nacional**

© GICHD, 2007

Términos aplicados (Diccionario de términos)



- *Descripción:*
 - Registro con definición exacta de términos usado en la ACM.
 - Editado, consensuado y publicado por la Autoridad Nacional
- *Intención:*
 - Estandarizar el lenguaje aplicado por los actores de la ACM
- *Razonamiento:*
 - En sistemas descentralizados cada entidad tiene la posibilidad de crear sus propios sistemas / conceptos de gestión.
 - Cada entidad tiene la posibilidad de crear nuevos objetos o agregar variables a las ya existentes.
 - Por falta de estándares estrictos / técnicos para cada variable / objeto gestionado se intenta establecer un estándar del lenguaje aplicado con la idea de que una reconciliación posterior resultará más efectiva si entre otros, el concepto de los términos manejados es consistente.

© GICHD, 2007

Juego mínimo de conjunto de información gestionada



- *Descripción:*
 - La autoridad nacional establece recomendaciones referidas a las variables gestionados por cada temática / objeto.
 - Cada entidad activa en la ACM tiene la posibilidad de extender las variables gestionadas, mientras que incluya las recomendadas por la autoridad nacional
- *Intención:*
 - Estandarizar y establecer un juego mínimo de variables gestionadas por cada temática de interés para la comunidad de ACM.
- *Razonamiento:*
 - La consolidación de información solamente es posible si la información gestionada por los actores es consistente y compatible.
 - Como cada entidad tiene la posibilidad de crear / extender variables gestionadas, se requiere un mecanismo que garantice la compatibilidad técnica (definición de variable) y la integridad de la información. (Serie de datos en el tiempo)
 - Un sistema rígido sin posibilidad de extender las variables gestionadas resultará poco eficiente e inflexible.

© GICHD, 2007

Descripción técnica de las variables



- *Descripción:*
 - Las variables que forman parte del juego mínimo recomendado serán definidas en su característica técnica y su uso por la autoridad nacional
- *Intención:*
 - Establecer un estándar técnico de las variables claves.
 - Asegurar la integridad, consistencia y coherencia de la información gestionada
- *Razonamiento:*
 - Sin un estándar / definición técnica de las variables, la consolidación y agregación de la información será imposible.
 - La definición técnica (mandatorio/recomendado) se aplica solamente a las variables que forman parte del juego mínimo recomendado.
 - Cada entidad asume la responsabilidad de definir correctamente sus propias variables agregadas

© GICHD, 2007

Información referencial compartida



- *Descripción:*
 - La información referencial de importancia está gestionada de modo centralizado por la autoridad nacional. Esta información incluye
 - ◆ Estructura administrativa nacional
 - ◆ Listados de instituciones públicas
 - ◆ Códigos de referencia
- *Intención:*
 - Para asegurar que la información referencial compartida por todos los actores se mantenga actualizada, la autoridad nacional asume la responsabilidad de gestionarla.
- *Razonamiento:*
 - Los procesos de reconciliación, consolidación e interpretación (toma de decisión) se basan en la información referencial como la estructura administrativa. Para asegurar el intercambio fluido y correcto, esta información debe estar actualizada por la autoridad nacional y compartida por las diferentes entidades.

© GICHD, 2007

Concepto de Objetos / Procesos gestionados



- *Descripción:*
 - La autoridad establece - como parte de su estrategia de gestión de información en la ACM - una definición de los conceptos / procesos gestionados.
 - Este definición esta contenida en las Normas Nacionales de la Acción Contra Minas NMAS.
- *Intención:*
 - Estandarizar los conceptos y procedimientos de la ACM.
 - Incrementar eficiencia, incrementar seguridad de operaciones, ...
- *Razonamiento:*
 - La acción contra minas es una industria que requiere sus propios conceptos, normas y procedimientos.
 - De la misma manera, siguiendo las IMAS / NMAS, se establecen recomendaciones acerca de los conceptos de
 - ◆ La información de los procesos gestionados
 - ◆ La manera en que se gestiona información

© GICHD, 2007

Acuerdos de gestión de calidad de información



- *Descripción:*
 - Sobre la base de las normas nacionales de la ACM y en cooperación con todas las entidades que asumen una responsabilidad en la GI, se establecen recomendaciones referidas a los procedimientos de gestión de calidad de la información.
- *Intención:*
 - Como el intercambio de la información es un proceso integral de la gestión descentralizada, la calidad de la información es un "bien común" y de interés para todos.
 - Para que todos tengan confianza en la información gestionada por otros actores, se requiere establecer un estándar que garantice la coherencia y confiabilidad de la información gestionada.
- *Razonamiento:*
 - La confianza en la información gestionada depende de la transparencia de la gestion.
 - ◆ Procesos transparentes
 - ◆ Procedimientos de control de calidad activos
 - ◆ Captura de información que permita revisar / reproducir información, son conceptos

© GICHD, 2007

Acuerdos de intercambio y consolidación de la información



- **Descripción:**
 - Sobre la base de la legislación vigente / normas directivas y/o acuerdos comerciales establecidos, la autoridad nacional emite normas referidas al intercambio y consolidación de información
 - Estas normas incluyen
 - ◆ Frecuencia de intercambio
 - ◆ Información (mínima) intercambiada
 - ◆ Intercambios entre la autoridad nacional / entidades regionales
- **Intención:**
 - Como el intercambio de información es un proceso integral de la gestión descentralizada, el mismo requiere de una reglamentación para asegurarlo a largo plazo
 - Aprovechando acuerdos de cooperación, memorias de entendimiento y la legislación existente, la autoridad nacional debe asegurarse que en un sistema descentralizado, la información se logre consolidar a nivel nacional.
- **Razonamiento:**
 - En un sistema descentralizado, la autoridad nacional asume la responsabilidad de
 - ◆ Coordinar
 - ◆ Consolidar
 - ◆ Normativizar
 - La consolidación de la información a nivel nacional interesa a todos los actores. Como se requiere un "poder" especial para poder solicitar toda información gestionada, la autoridad nacional asume la responsabilidad de consolidarla. Para asegurar la confianza mutua a largo plazo, la información consolidada debería compartirse con todos los actores.

© GICHD, 2007

Normas nacionales para la agregación, diseminación y comunicación de la información



- **Descripción:**
 - Sobre la base de la legislación vigente / normas directivas y/o acuerdos comerciales establecidos, la autoridad nacional emite normas referidas a la agregación, diseminación y comunicación de la información
 - ◆ Derechos de autor
 - ◆ Límites de comunicación
 - ◆ Reservas legales y otros
- **Intención:**
 - Evitar inconvenientes en relación a los derechos de autor
 - Asegurar una comunicación consistente / homogénea a nivel internacional (donantes / estados parte)
 - Declaración de fuentes y/o reservas legales.
- **Razonamiento:**
 - A nivel nacional se requiere un juego de números / cifras.
 - Cualquier discrepancia en los números podría desacreditar el esfuerzo común en la gestión de información
 - Información consolidada, preparada y entregada a los donantes / estados parte debe ser, sobre todo, consistente en contenido y durante el tiempo. (La calidad/certeza es importante.....pero..)

© GICHD, 2007

Nota Publicitaria: Aplicar sistemas abiertos que permitan reconciliar la información (IMSMA V.4)



- *Descripción:*
 - **Para lograr la consolidación de la información a nivel nacional, la autoridad nacional recomienda el uso de sistemas de gestión de información compatibles**
- *Intención:*
 - **Reducir el esfuerzo / costo de la gestión de información**
 - **Facilitar el intercambio, consolidación y reconciliación de la información**
- *Razonamiento:*
 - **Sistemas digitalizados de gestión de información pueden facilitar e incrementar la eficiencia y efectividad de la gestión ... como pueden hacer lo contrario.**
 - **Sistemas flexibles que permitan una gestión descentralizada aplicando conceptos como maXML, aseguran hasta cierto punto la compatibilidad técnica de la información gestionada sin que se requiera definir todas las variables utilizadas.**
 - **NOTA: maXML (XML) eXtended Macro Lenguaje intenta describir las variables usadas. Sistemas que funcionan sobre la base de XML pueden intercambiar información de manera que se “entienda” qué tipo de información ha sido compartida, eliminando la necesidad de definiciones más restrictivas.**

© GICHD, 2007

Definir las relaciones entre los actores y la autoridad nacional



- *Descripción:*
 - **Todos los actores - especialmente la autoridad nacional - deben estar atentos y concientes de las dependencias / relaciones entre los actores.**
 - **Se recomienda establecer, actualizar y publicar el mapa de actores durante todo el tiempo**
- *Intención:*
 - **Asegurar una gestión coherente que aproveche al máximo las relaciones y dependencias**
- *Razonamiento:*
 - **La tarea de consolidar información es un esfuerzo a largo plazo.**
 - **Cualquier evento puede modificar la disponibilidad para compartir información, razón por cual las entidades deben estar atentas a la existencia de mecanismos bien definidos que reglamenten el intercambio de la información.**
 - **Manteniendo el mapa de actores y sus relaciones, se asegura que todos los gerentes tengan conocimiento del modo más eficiente de interactuar.**

© GICHD, 2007